



CONGRESO NACIONAL

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Asunción, 9 de diciembre de 2020

Señor
Senador **OSCAR RUBÉN SALOMÓN**, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
E. _____ S. _____ D. _____

Tengo el honor de dirigirme a usted, a los efectos de informar sobre el viaje realizado, en cumplimiento a la Ley N° 5.189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay".

Al respecto, le informo que el día martes 1 de diciembre, el funcionario Oscar Antonio Mendoza, fue con destino a Ciudad del Este a fin de dar retorno al empresario inversionista brasileiro Sr. Irán Merlo.

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.



Abog. Martín Arévalo
Senador Nacional
Martín Arévalo
Senador Nacional.